



AYUNTAMIENTO
 DE
LA PUEBLA DEL RÍO
 (Sevilla)

El Pleno de este Ayuntamiento en la sesión ordinaria de fecha 17 de Noviembre de 2.022, aprobó inicialmente la modificación del Reglamento de Condecoraciones y Distinciones del Cuerpo de la Policía Local de La Puebla del Río, ordenándose su publicación con arreglo a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 284, de fecha 10 de Diciembre ppdo., terminado el plazo de exposición al público y no habiéndose presentado alegaciones o sugerencias, dicho Acuerdo se eleva a definitivo, por lo que se procede a la publicación del texto íntegro de dicha modificación, entrando en vigor en el plazo de 15 días previsto en los artículos 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 196 del R.D.L. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en relación con el artículo 65.2 de la LBRL.

Asimismo, el texto íntegro definitivo se encuentra publicado en el Portal de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 c) de la Ley 19/13, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y 13.1 f) de la Ley 1/14, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Código Seguro De Verificación:	+zhAZ1uMf9b/1yajqG1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://portal1.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+zhAZ1uMf9b/1yajqG1Q5g==		



PROTOCOLO DE ENTREGA

1. Todas las condecoraciones, honores y distinciones concedidas en base al presente Reglamento serán entregadas directamente a las personas distinguidas o a un familiar.

2. El día de la entrega oficial de las condecoraciones, honores y distinciones será el día 22 de Noviembre, día en el que se firmó en Sevilla (1292) el Privilegio Rodado de confirmación del Rey Sancho IV (1284-1295) de las Cartas Puebla a esta Villa, institucionalizándose como fecha del día del Cuerpo de la Policía Local de La Puebla del Río, en el tradicional acto protocolario en el Ilustrísimo Ayuntamiento, con la asistencia de miembro de la Corporación Municipal que hará entrega de las mismas.

3. Aquellas personas distinguidas que no se personen a los actos protocolarios a recoger la distinción sin justificación suficiente, se entenderá que rechazan las mismas, por lo que se procederá a su anulación desde la Secretaría del Ayuntamiento.

4. Para recoger la distinción en el acto protocolario de entrega, el distinguido deberá asistir reglamentariamente uniformado.

5. Cuando se acuda a un acto en el que vaya a recibir una condecoración, no se exhibirá ninguna otra condecoración anterior, como señal de respeto y cortesía con la que se le va a imprimir.

DIPLOMA AL MÉRITO DE LA POLICIA LOCAL DE LA PUEBLA DEL RÍO (SEVILLA)

Se extenderá en papel tipo pergamino, en color sepia, de 30 cm de largo por 21,5 cm de ancho, ribeteado en todo su contorno de un almohadillado de 10 mm de grosor en color anaranjado oscuro, estampándose en el ángulo superior izquierdo el logotipo identificativo del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla del Río y quedando impreso en el ángulo superior derecho el escudo de la Policía Local, ambos policromados. En el centro del mismo, y como marca de agua en el fondo diseminado del diploma se imprimirá el escudo conmemorativo del DCCL Aniversario Fundacional de La Puebla del Río, y sobre el que se leerá la inscripción:

Código Seguro De Verificación:	+xhAZ1uMf9b/1yajqG1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51
Observaciones		Página	2/13
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+xhAZ1uMf9b/1yajqG1Q5g==		





« EL ILUSTRÍSIMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO, OTORGA EL
PRESENTE
DIPLOMA AL MÉRITO POLICIAL

AL POLICIA LOCAL DE ESTA LOCALIDAD
D. _____
COMO PREMIO AL CELO PROFESIONAL, A SU
DEDICACIÓN
Y PERSEVERANCIA EN EL SERVICIO.
Y PARA QUE QUEDE CONSTANCIA Y EN SEÑAL DE
AGRADECIMIENTO,
SE EXTIENDE EL PRESENTE EN
LA PUEBLA DEL RÍO (SEVILLA) A _____ DE _____
DE _____
EL ILTMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo: _____ »

Código Seguro De Verificación:	+xhA21uMf9b/1yaJgG1Q5g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytes/code/+xhA21uMf9b/1yaJgG1Q5g==			



« EL ILUSTRÍSIMO SR. ALCALDE-
PRESIDENTE DEL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO,
OTORGA EL PRESENTE
MENCIÓN HONORIFICA
INDIVIDUAL/COLECTIVA



AL POLICIA LOCAL DE ESTA LOCALIDAD
D. _____
COMO PREMIO AL CELO PROFESIONAL, A SU
DEDICACIÓN
Y PERSEVERANCIA EN EL SERVICIO.
Y PARA QUE QUEDE CONSTANCIA Y EN SEÑAL DE
AGRADECIMIENTO,
SE EXTIENDE EL PRESENTE EN
LA PUEBLA DEL RÍO (SEVILLA) A _____ DE _____
DE _____
EL ILTMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo: _____ »

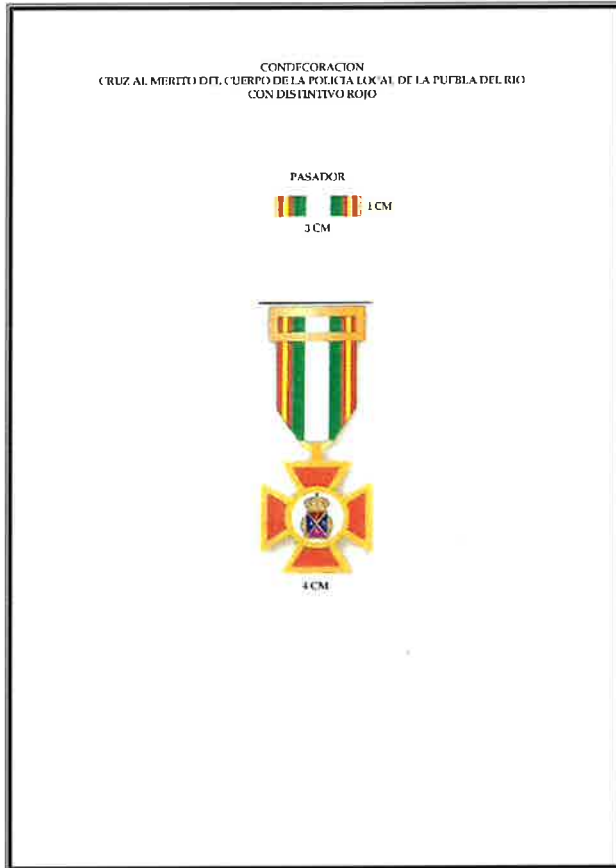
Código Seguro De Verificación:	+zhA21uMf9b/1ya1jq1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/+zhA21uMf9b/1ya1jq1Q5g==		



Apartado 1.

1.1. **Condecoración:** Cruz al Mérito del Cuerpo de la Policía Local de La Puebla del Río con distintivo rojo.

1.2. Diseño:



**Cruz al Mérito con
distintivo rojo**

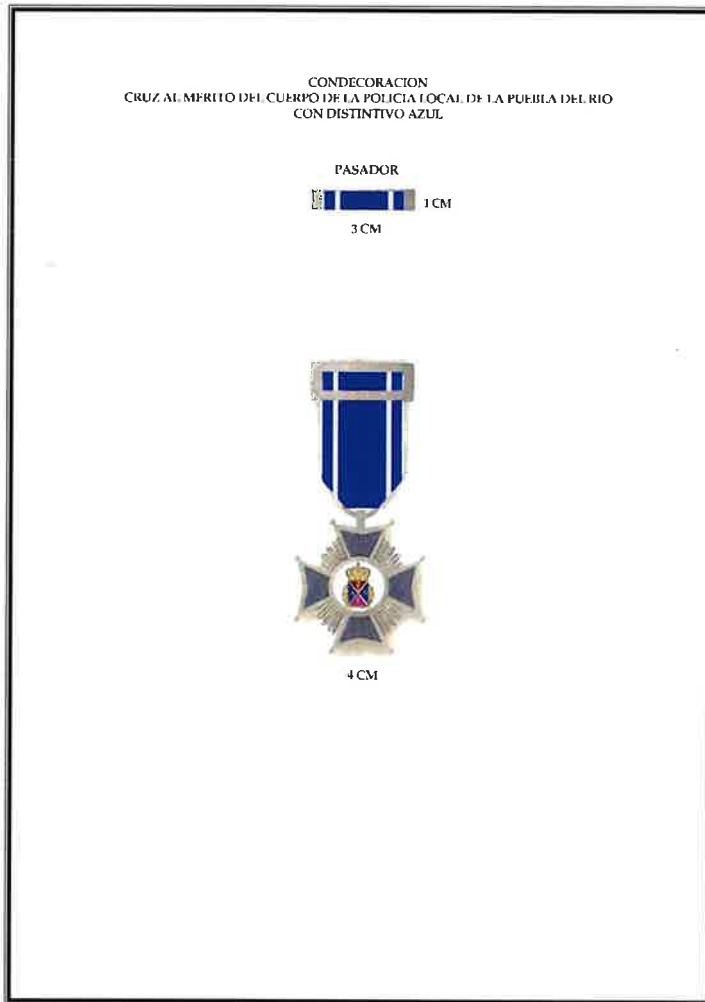
Código Seguro De Verificación:	+xhAZ1uMf9b/1yajqG1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+xhAZ1uMf9b/1yajqG1Q5g==		



Apartado 2.

2.1. **Condecoración:** Cruz al Mérito del Cuerpo de la Policía Local de La Puebla del Río con distintivo azul.

2.2. Diseño:



**Cruz al Mérito con
distintivo azul**

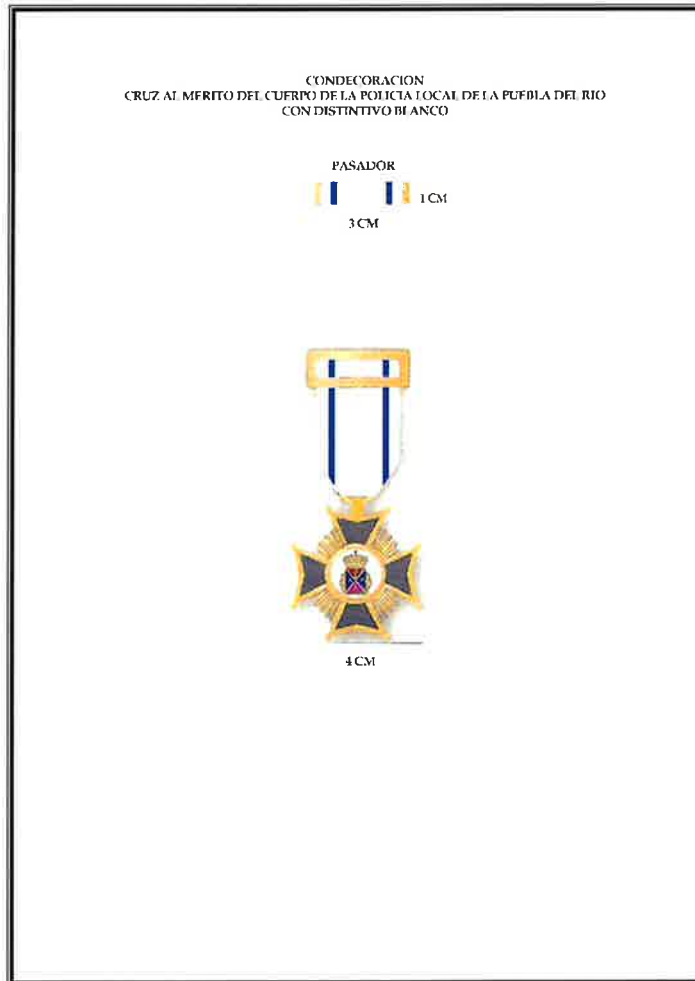
Código Seguro De Verificación:	+xhA21uMF9b/1yajqG1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+xhA21uMF9b/1yajqG1Q5g==		



Apartado 3.

3.1. **Condecoración:** Cruz al Mérito del Cuerpo de la Policía Local de La Puebla del Río con distintivo blanco.

3.2. Diseño:



**Cruz al Mérito con
distintivo blanco**

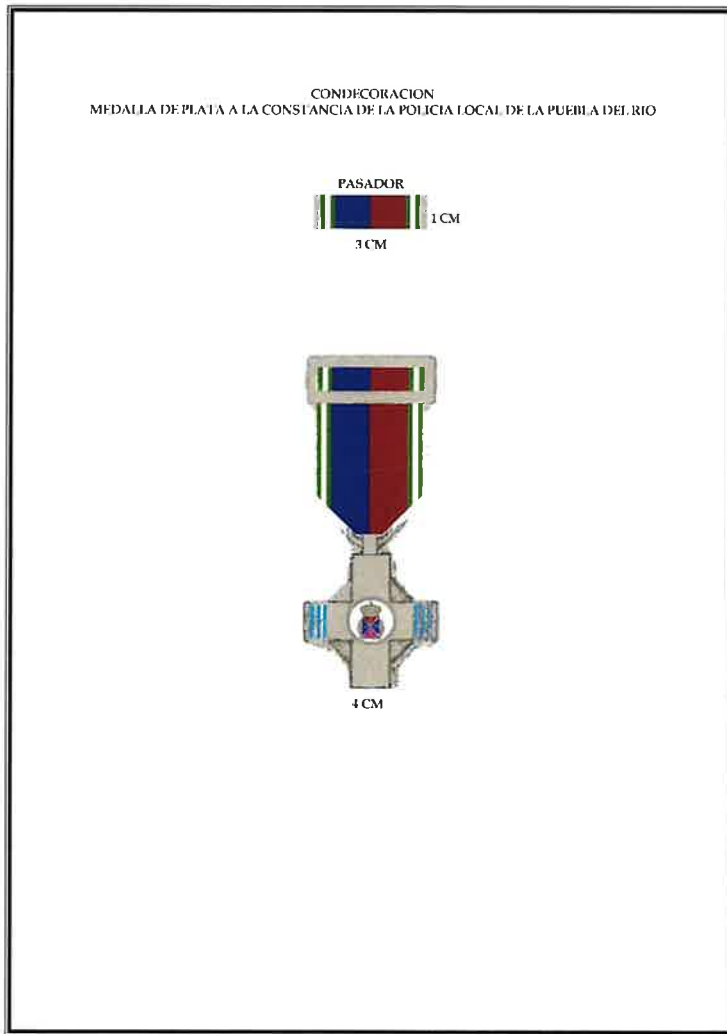
Código Seguro De Verificación:	+x:hAZ1uMF9b/1ya1jqG1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+x:hAZ1uMF9b/1ya1jqG1Q5g==		



Apartado 4.

4.1 **Condecoración:** Medalla de Plata de la Policía Local.

4.2 **Diseño:**



**Medalla de
Plata a la
Constancia**

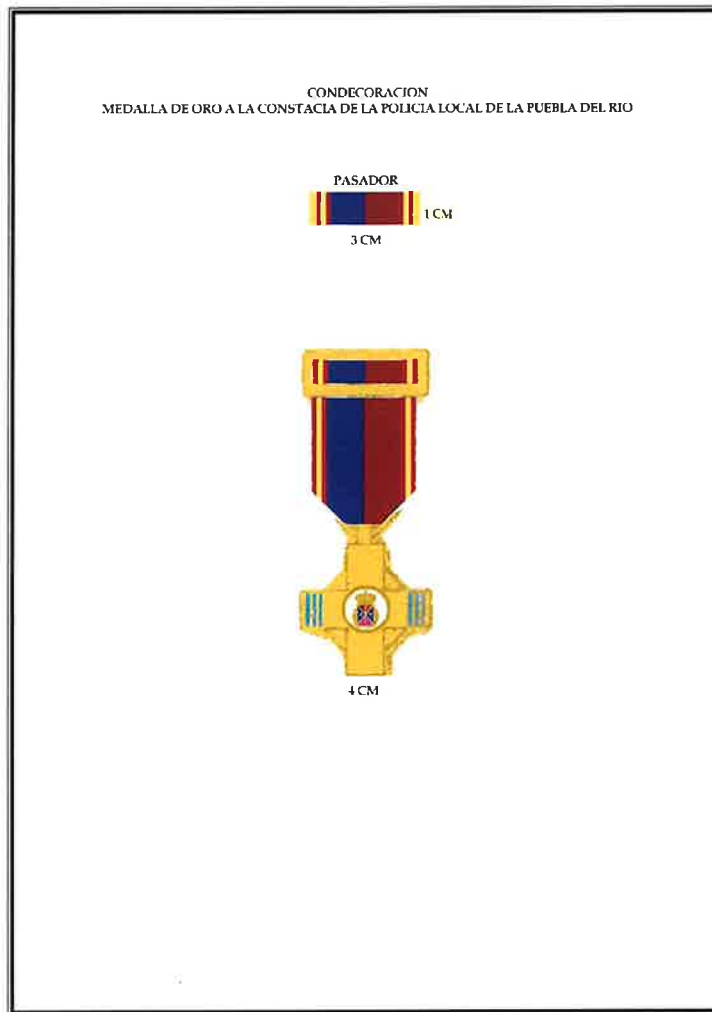
Código Seguro De Verificación:	+xhAZ1uMF9b/1yaJqG1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+xhAZ1uMF9b/1yaJqG1Q5g==		



Apartado 5.

5.1. **Condecoración:** Medalla de Oro a la Constancia.

5.2. Diseño



Medalla de Oro a la Constancia

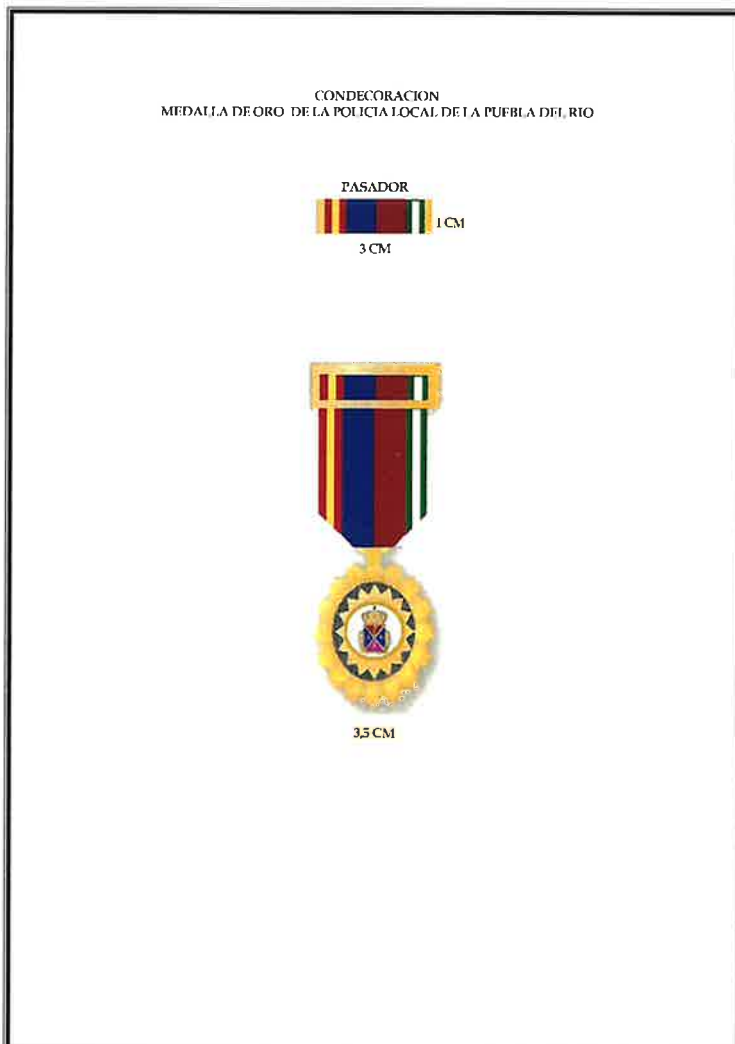
Código Seguro De Verificación:	+xhAZ1uMF9b/1yajqG1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+xhAZ1uMF9b/1yajqG1Q5g==		



Apartado 6.

6.1. **Condecoración:** Medalla de Oro a la Constancia.

6.2. Diseño



Medalla de Oro de la Policía Local

Código Seguro De Verificación:	+xhA21uMF9b/1yajqG1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+xhA21uMF9b/1yajqG1Q5g==		



Apartado 7.

- 7.1. **Condecoración:** Metopa Honorífica.
- 7.2. Diseño



Metopa Honorífica

Apartado 8.

Código Seguro De Verificación:	+xhAZ1uMf9b/1yaJqG1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51
Observaciones		Página	11/13
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+xhAZ1uMf9b/1yaJqG1Q5g==		



- 8.1. **Condecoración:** Banderin Honorífico.
- 8.2. Diseño



**Banderín
Honorífico**

Código Seguro De Verificación:	+xhA21uMf9b/1yajqG1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+xhA21uMf9b/1yajqG1Q5g==		



Lo que se hace público para general conocimiento en la fecha de la firma electrónica, señalándose que contra este acuerdo de aprobación definitiva de la modificación del Reglamento que pone fin a la vía administrativa podrán interponer los/as interesados/as directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en las formas que establezcan las normas de dicha Jurisdicción. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime pertinente.

Código Seguro De Verificación:	+x:hAZ1uMf9b/1ya1jqG1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	08/02/2023 11:16:51
Observaciones		Página	13/13
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+x:hAZ1uMf9b/1ya1jqG1Q5g==		



